



En Martos, a 03 de 05 de 2024

REUNIDOS

De una parte, **LA ASOCIACION EMPRESARIAL MARTEÑA, ASEM**, con domicilio social en Martos, Avda. de Europa nº 57, 2º, representada por D. Ana Belén Molina Chamorro, mayor de edad y en condición de Presidenta.

De otra parte, D. JESUS HERNANDEZ SANCHEZ, con domicilio en AV. PAZ 28 5C de Martos, Gerente de TUCCI WASH & SHINE.

Reconociéndose previa y recíprocamente la capacidad legal necesaria y suficiente para la formalización y firma del presente documento, cuyo objeto.

EXPONEN

- I. **TUCCI WASH & SHINE** es una empresa constituida para LIMPIEZA Y ESTETICA DEL VEHICULO. Para mantener los vehículos en el Mejor Estado posible con los Mejores Productos del mercado y el Mejor Servicio adaptado al cliente.
- II. Que, **ASEM** es una entidad cuyo objeto es el asesoramiento de empresas en diversas especialidades. Para este fin, dispone de una cartera de clientes con las que le une una relación de prestación continua de servicios, estando interesada en dar cobertura a las obligaciones, en materia de prevención de riesgos laborales y otros servicios, afecta a estos y futuro s clientes, para lo cual, desea contar con la colaboración de una empresa especializada y legalmente acreditada.
- III. Que las dos empresas están interesadas en cooperar en las condiciones que se especificarán y existiendo acuerdo sobre las mismas, las partes lo llevan a efecto por medio del presente **CONVENIO DE COLABORACIÓN** en prestación de servicios para terceros, que se registrá por los siguientes

ACUERDOS

Primero. - Por el presente, **TUCCI WASH & SHINE**, se compromete a prestar todos los servicios ofrecidos por la empresa a todos los asociados a **ASEM** que, con carácter previo, acepten la oferta de la primera y suscriban con esta el correspondiente contrato.

Segundo.- El contacto con el cliente lo facilitará **ASEM**, de la forma que lo considere idónea. En este Sentido, facilitará a la empresa **TUCCI WASH & SHINE** los datos de identificación de las empresas o clientes interesadas en los servicios, así como cualquier dato que pudiera resultar de interés para ofertar al cliente y de los que aquella tenga conocimiento, incluyéndose otras posibles bonificaciones o descuentos.

Cualquier dato que **LA EMPRESA TUCCI WASH & SHINE**, reciba como consecuencia del presente acuerdo tendrá el carácter de confidenciales, sin que esta pueda hacer un uso de éstos que no sea el fijar un precio y servicio ajustados a las necesidades reales del cliente.

En la prestación de servicios **TUCCI WASH & SHINE**, actuará, en todo momento, a los requisitos legalmente establecidos (en cuanto a la capacidad y cualificación de sus técnicos, usando metodologías reconocidas por Instituciones Nacionales o Internacionales).

Los contactos con los posibles clientes serán iniciados por **ASEM**, No obstante, en aquellas empresas que **ASEM** estime oportuno, los contactos los iniciarán con la visita del responsable de ésta y de **LA EMPRESA TUCCI WASH & SHINE**.

Si la EMPRESA contactara con algún cliente de **ASEM** por otros medios, comunicará a ésta de tales circunstancias para proceder según lo acordado.

Tercero. - Una vez conocidos los datos necesarios, **LA EMPRESA TUCCI WASH & SHINE** elaborará su oferta de servicios y presupuesto, que se hará llegar a **ASEM**. Esta, los facilitará al cliente y controlará la oferta hasta su aceptación por éste, en cuyo caso suscribirá contrato con **LA EMPRESA TUCCI WASH & SHINE** y lo comunicará, las contrapropuestas o la no aceptación definitiva.

Cuarto. - **Condiciones económicas de prestación de servicios a ASEM.**

- 10% de descuento en todos los servicios y tratamientos (desde limpiezas básicas a limpiezas premium o tratamientos específicos) para asociados a ASEM

SERVICIOS OFRECIDOS:

Mantenimiento de nuestros vehículos para conservarlos en el mejor estado posible, con los mejores productos del mercado y el mejor servicio adaptado al cliente. Es un centro de total confianza y profesionalidad.

En Martos a 03 de 05 del 2024

Por: **ASEM (ASOCIACIÓN EMPRESARIAL
MARTEÑA)**

Fdo: ANA BELEN MOLINA CHAMORRO

Por: **TUCCI WASH & SHINE**



Fdo.: JESUS HERNANDEZ SANCHEZ